

DEC. SECC. 1ª N°10/140 /

VITACURA, 12/01/2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) Solicitud enviada por el Sr. **GONZALO EDUARDO FUENTES OSSES**, en la que solicita se le concedan 10 días de Feriado Legal;
- 2) Lo dispuesto en el Artículo 101 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) Los Artículos 56 y 63 del Texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 4) Y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 10/2371 de fecha 17/10/2001, mediante el cual el Sr. Alcalde delega atribuciones en el Administrador Municipal;

DECRETO

1.- CONCEDASE, al funcionario Sr. **GONZALO EDUARDO FUENTES OSSES**, Director de Informática(S), Planta, Directivos, Grado 4º, 10 días de Feriado Legal, a contar del día **18 y hasta el 29 de Enero de 2010**, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


**FDO: ALDO SABAT PIETRACAPRINA – ADMINISTRADOR MUNICIPAL
HERNÁN DUSSAUBAT VILLANUEVA – SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,



HERNÁN DUSSAUBAT VILLANUEVA
★
SECRETARIO MUNICIPAL


JBS/ALP/RGP/mtr
Distribución:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Informática
- Departamento de Personal Municipal
- Oficina de Partes

